

## NUEVOS CURSOS de la PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE del COGITI. Inicio: 21/03/16

Estimado/a colegiado/a,

Informamos de la puesta en marcha de los siguientes cursos. La **matrícula** estará abierta **hasta el 23 de marzo incluido**.

Curso	Inicio	Fin	Horas	Duración (Sem.)	Precio (€)		
					Col.	Col. Becado	No Col.
GESTOR ENERGÉTICO	21/03/16	15/05/16	100	8	200	100	400
PROYECTOS DE LICENCIAS AMBIENTALES DE ACTIVIDADES	21/03/16	15/05/16	120	8	240	120	480
DISEÑO E INSPECCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN SEGÚN EL NUEVO REGLAMENTO RD 337/2014	21/03/16	01/05/16	100	6	200	100	400
REGLAMENTACIÓN DE ACCIDENTES GRAVES, SEVESO III, MÓDULO I	21/03/16	01/05/16	120	6	240	120	480
DISEÑO Y CÁLCULO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS COMERCIALES E INDUSTRIALES	21/03/16	15/05/16	160	8	320	160	640

**Más información y matrícula** en la Web de la Plataforma: [www.cogitiformacion.es](http://www.cogitiformacion.es).

Los **colegiados** que se encuentren en **situación de desempleo** pueden obtener una **beca** por valor del **50%** del precio para colegiado. Deberán **Acreditarse en la DPC**. El coste de la correspondiente Acreditación DPC se considerará como **ventaja adicional de la beca concedida**.

Reducción de un 5% sobre el precio a colegiados que estén acreditados en la DPC del COGITI.

**Más información** en las **circulares 35/14** y **115/15** de COITIVIGO.

Para resolver las **dudas** que puedan surgir referentes a la **matriculación o contenido y desarrollo de los cursos** está disponible el teléfono 985 73 28 91, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 20:00 horas. Igualmente puedes ponerte en contacto enviando un email a la dirección [secretaria@cogitiformacion.es](mailto:secretaria@cogitiformacion.es).

Los cursos que oferta la plataforma de formación e-learning de COGITI pueden ser **bonificados** con cargo a los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la **Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo**.

Jorge Cerqueiro Pequeño  
Decano

FICHA TÉCNICA DEL CURSO 010807  
GESTOR ENERGÉTICO

<b>MODALIDAD</b>	<p>Modalidad e-learning.</p> <p>El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<a href="https://www.cogitiformacion.es">https://www.cogitiformacion.es</a>).</p>
<b>CARGA LECTIVA</b>	100 horas
<b>DURACIÓN</b>	8 semanas
<b>APERTURA MATRICULACIÓN</b>	25 de Febrero de 2016
<b>CIERRE MATRICULACIÓN</b>	23 de Marzo de 2016
<b>FECHA COMIENZO</b>	21 de Marzo de 2016
<b>FECHA FINALIZACIÓN</b>	15 de Mayo de 2016
<b>PRECIO</b>	<p><b>Precio General: 500,00 €</b> (Precio general, que incluye la gestión de COGITI, como entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, para la bonificación del curso con cargo al crédito que todas las empresas disponen para formación.</p> <p><b>Precio Base: 400,00 €</b> (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p><b>Precio especial: 250,00 €</b> (Alumno no colegiado y perteneciente a una empresa, entidad o colectivo que tenga convenio de colaboración con COGITI para la realización de cursos a través de la plataforma de formación e-learning del mismo y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p><b>Precio Colegiados y Precolegiados: 200,00 €</b> Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de ingenieros técnicos industriales adheridos a la plataforma de formación e-learning de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p><b>Nota: A todos aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. El descuento se aplica sólo a las matrículas de alumnos colegiados y que no soliciten beca.</b></p> <p><b>Precio Becados: 100,00 €</b> Para poder acogerse al programa de becas de COGITI, el alumno deberá <b>estar colegiado en cualquiera de los colegios de ITI's adheridos a la plataforma</b> de formación e-learning y estar en <b>situación de desempleado</b>, para ampliar información sobre el programa de becas haz <a href="#">click aquí</a>.</p>
<b>MÍNIMO ALUMNOS</b>	Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de <b>20</b> alumnos. La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de <b>80</b> alumnos.
<b>NIVEL DE PROFUNDIDAD</b>	<p style="text-align: center;"><b>Nivel de profundidad 2</b></p> <p>(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)</p>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<p>La aparición de numerosos acuerdos y normativas, tanto de carácter internacional como nacional, establecen nuevos requisitos y obligaciones a empresas y ciudadanos en materia de control de consumo energético. Estos nuevos requisitos, unidos a la actual crisis económica que vivimos, hacen que el control del gasto energético de viviendas, empresas y todo tipo de instalaciones sea de gran importancia.</p> <p>Mediante la aplicación de determinadas medidas de ahorro y determinadas pautas de actuación empresarial, seríamos capaces de reducir el consumo en un porcentaje considerable, sin tener que reducir las prestaciones que realmente necesitamos. Cobra importancia por lo tanto la figura del Gestor energético como la persona encargada de aplicar y controlar todo este tipo de medidas y actuaciones.</p> <p>La finalidad y objetivo general de la acción formativa es que los alumnos adquieran los conocimientos, habilidades y competencias básicas para desempeñar las funciones de Gestor Energético de forma adecuada dentro de una empresa o entidad, realizando una gestión energética eficiente y conociendo las medidas de optimización existentes.</p>

<p><b>OBJETIVOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar al alumno de la realidad social, económica y ambiental en la que se desarrollarán las políticas energéticas futuras de la Unión Europea, y el marco legislativo en el que se van a implementar y gestionar las energías limpias en el marco de la sostenibilidad.</li> <li>• Que el alumno sea capaz de analizar y desarrollar conceptos de eficiencia energética, edificios eficientes, ahorro energético, energías renovables, diseño sostenible, etc.</li> <li>• Que el alumno conozca todos los aspectos conceptuales relativos a las instalaciones relevantes desde el punto de vista de la eficiencia energética, prestando especial atención a los procedimientos de control de las mismas.</li> <li>• Proporcionar al alumno una base teórica para la identificación de los elementos básicos que forman una parte de las principales instalaciones de los edificios, sobre todo aquellos involucrados en el consumo.</li> <li>• Presentar al alumno distintos mecanismos de clasificación y certificación de edificios como por ejemplo los programas informáticos LIDER Y CALENER.</li> <li>• Que el alumno conozca a nivel básico los distintos modelos de implantación de un Sistema de Gestión Energética.</li> <li>• Dotar al alumno de las herramientas necesarias para que pueda profundizar en el conocimiento de dónde, por qué y cuánta energía se utiliza, mediante la toma de datos y el estudio parcial o total de los procesos, flujos de energía y costos energéticos de una industria, empresa, vivienda, entidad, etcétera.</li> <li>• Que el alumno conozca el estado actual del mercado energético en España, así como las formas de contratación y el papel que desempeñan las ESE's.</li> </ul>
<p><b>CONTENIDO</b></p>	<p><b>I. INTRODUCCIÓN.</b>  El contexto energético.  Normativa de aplicación.  Norma ISO 50001 Sistemas de Gestión Energética.  Norma EN 16247-1 Auditorías Energéticas.  Norma UNE 216501 Auditorías Energéticas.</p> <p><b>II. EFICIENCIA ENERGÉTICA DE INSTALACIONES.</b>  Instalaciones y sistemas de Climatización eficientes.  Instalaciones y sistemas de Iluminación eficientes.  Ahorro energético en Instalaciones y Equipamientos Eléctricos.  Programas y procedimientos de simulación energética.  Ahorro energético en Tecnologías Verticales y procesos industriales.</p> <p><b>III. LA CONTRATACIÓN ENERGÉTICA.</b>  El mercado energético en España.  Tipos de contrato y facturación  Análisis de la contratación.  Contratación de suministros  Contabilidad Energética</p> <p><b>IV. GESTIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICOS.</b>  Análisis de rentabilidad económica.  Aspectos económico-financieros.  El gestor energético.  Herramientas del gestor energético.  Empresas de servicios energéticos.</p>
<p><b>DESARROLLO</b></p>	<p>El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (<a href="http://campusvirtual.cogitiformacion.es">campusvirtual.cogitiformacion.es</a>)</p> <p>El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (<a href="http://www.cogitiformacion.es">www.cogitiformacion.es</a>) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.</p> <p>Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.</p> <p>NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.</p> <p>El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.</p> <p>Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).</p> <p>De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.</p>
<p><b>MATRÍCULA</b></p>	<p>Para ampliar información mandar mail a <a href="mailto:secretaria@cogitiformacion.es">secretaria@cogitiformacion.es</a> o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.</p>

## FORMACIÓN BONIFICADA

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

**Nota:** Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **[FORMACIÓN BONIFICADA](#)** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico [secretaria@cogitiformacion.es](mailto:secretaria@cogitiformacion.es).

FICHA TÉCNICA DEL CURSO 011504  
PROYECTOS DE LICENCIAS AMBIENTALES DE ACTIVIDADES

<b>MODALIDAD</b>	<p>Modalidad e-learning.</p> <p>El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<a href="https://www.cogitiformacion.es">https://www.cogitiformacion.es</a>).</p>
<b>CARGA LECTIVA</b>	120 horas
<b>DURACIÓN</b>	8 semanas
<b>APERTURA MATRICULACIÓN</b>	25 de Febrero de 2016
<b>CIERRE MATRICULACIÓN</b>	23 de Marzo de 2016
<b>FECHA COMIENZO</b>	21 de Marzo de 2016
<b>FECHA FINALIZACIÓN</b>	15 de Mayo de 2016
<b>PRECIO</b>	<p><b>Precio General: 600,00 €</b> (Precio general, que incluye la gestión de COGITI, como entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, para la bonificación del curso con cargo al crédito que todas las empresas disponen para formación.</p> <p><b>Precio Base: 480,00 €</b> (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p><b>Precio especial: 300,00 €</b> (Alumno no colegiado y perteneciente a una empresa, entidad o colectivo que tenga convenio de colaboración con COGITI para la realización de cursos a través de la plataforma de formación e-learning del mismo y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p><b>Precio Colegiados y Precolegiados: 240,00 €</b> Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de ingenieros técnicos industriales adheridos a la plataforma de formación e-learning de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p><b>Nota: A todos aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. El descuento se aplica sólo a las matrículas de alumnos colegiados y que no soliciten beca.</b></p> <p><b>Precio Becados: 120,00 €</b> Para poder acogerse al programa de becas de COGITI, el alumno deberá <b>estar colegiado en cualquiera de los colegios de ITI's adheridos a la plataforma</b> de formación e-learning y estar en <b>situación de desempleado</b>, para ampliar información sobre el programa de becas haz <a href="#">click aquí</a>.</p>
<b>MÍNIMO ALUMNOS</b>	Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de <b>3</b> alumnos. La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de <b>80</b> alumnos.
<b>NIVEL DE PROFUNDIDAD</b>	<p style="text-align: center;"><b>Nivel de profundidad 2</b></p> <p>(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)</p>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<p>Actualmente la mayoría de las actividades económicas generan impactos ambientales en su desarrollo lo que ha provocado una normativa muy exigente que vele por la protección del medio ambiente y la salud de las personas. A partir de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación se regulaba de forma integral todos los trámites administrativos para la obtención de una licencia de una actividad generadora de afecciones para el medio ambiente que han ido regulando las diferentes Comunidades Autónomas.</p> <p>La Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de Calidad del Aire y Protección de la Atmósfera daba por finalizada la vida al Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas regulado por el Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre que estuvo vigente hasta el 17 de noviembre de 2007 que regulaba todo el procedimiento de licencias sujetas a actividades que afectaban al medio ambiente y la salud de las personas.</p> <p>Según la actividad que se vaya a someter a un procedimiento administrativo necesita incluir una memoria ambiental que determine los aspectos ambientales generados, materias primas y energía utilizadas en los diferentes procesos, las medidas para prevenir o minimizar la contaminación y la producción de residuos así como establecer plan de vigilancia y mantenimiento que garantice el cumplimiento de los aspectos ambientales regulados por la diferente normativa sectorial.</p>

<b>OBJETIVOS</b>	<p>Dotar de los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para poder implementar en un proyecto de actividad clasificada los aspectos ambientales generados en su desarrollo así como garantizar las medidas preventivas y correctoras necesarias para que la administración otorgue la licencia de actividad y apertura de la instalación.</p> <p>También se desarrollarán todos los aspectos administrativos a tener en cuenta para presentar un proyecto de licencia ambiental ante el organismo competente.</p>
<b>DOCENTE</b>	<p>Raúl Huerta Fernández</p> <p>Carlos Gómez Gómez</p>
<b>CONTENIDO</b>	<p><b>Tema 1: INTRODUCCIÓN</b></p> <p>Antecedentes: RAMINP (reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas), Tipos de Licencias, Marco Normativo: ley estatal, leyes autonómicas, ordenanzas, Real Decreto-Ley 19/2012, Video</p> <p><b>Tema 2: INSTRUMENTOS DE CONTROL AMBIENTAL</b></p> <p>Autorización Ambiental Integrada, Evaluación de Impacto Ambiental, Licencia ambiental, Comunicación ambiental, Ejemplos prácticos, Video</p> <p><b>Tema 3: PROYECTOS Y LICENCIAS DE ACTIVIDAD</b></p> <p>Licencia exprés, Declaración responsable, Licencia de actividad clasificada, Licencia de actividad inocua, Ejemplos prácticos, Video</p> <p><b>Tema 4: PROYECTO DE LICENCIA AMBIENTAL</b></p> <p>Procedimiento administrativo, Contenido, Proyecto, memoria, anexos y planos., Estudio de Seguridad y Salud y Pliego de Condiciones, Visado y responsabilidad civil, Información pública y publicación en Boletín Oficial, Organismos de Control de la Administración y Certificados, Registro de establecimiento Industrial, Registros Especiales: Sanitario, hostelería, alimentario, agrario,..., Ejemplos prácticos, Video</p> <p><b>Tema 5: DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b></p> <p>Procesos, Operaciones, Materias primas, Productos y servicios, Energía, Personal, Ejemplos prácticos</p> <p><b>Tema 6: DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN</b></p> <p>Infraestructura, Equipamiento, Instalaciones, Equipos y maquinaria, Ejemplos prácticos</p> <p><b>Tema 7: ANÁLISIS AMBIENTAL</b></p> <p>Análisis del emplazamiento, Análisis de las acciones ambientales de la actividad , Afecciones ambientales generadas, Ejemplos prácticos</p> <p><b>Tema 8: MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL</b></p> <p>Prevención, minimización y tratamiento de vertidos, Prevención, minimización y tratamiento de las emisiones, Prevención, minimización y tratamiento de los residuos, Prevención de la contaminación del suelo, Ahorro y eficiencia energética, Mejores Técnicas disponibles, Ejemplos prácticos</p> <p><b>Tema 9:SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL</b></p> <p>Inspecciones técnicas, Controles ambientales, Mantenimiento de instalaciones, Ejemplos prácticos</p> <p><b>Tema 10: COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA</b></p> <p>Herramientas Urbanísticas, Justificación Urbanística, Acta de compatibilidad urbanística, Ejemplos prácticos</p> <p><b>Tema 11: EXIGENCIAS TÉCNICAS EN UN PROYECTO DE LICENCIA AMBIENTAL</b></p> <p>Incendios, Accesibilidad, Ventilación y control de humos, Climatización, Electricidad, Ruidos y vibraciones, Servicios higiénicos sanitarios, Iluminación, Evacuación y plan de emergencia, Almacenamiento de sustancias químicas, Código Técnico de la Edificación, Ejemplos prácticos</p> <p><b>Tema 12: PROYECTO DE LICENCIA AMBIENTAL</b></p> <p>Casos prácticos de Proyectos de Licencia Ambiental</p>

<p><b>DESARROLLO</b></p>	<p>El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (<a href="http://campusvirtual.cogitiformacion.es">campusvirtual.cogitiformacion.es</a>)</p> <p>El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (<a href="http://www.cogitiformacion.es">www.cogitiformacion.es</a>) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.</p> <p>Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.</p> <p>NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.</p> <p>El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.</p> <p>Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).</p> <p>De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.</p>
<p><b>MATRÍCULA</b></p>	<p>Para ampliar información mandar mail a <a href="mailto:secretaria@cogitiformacion.es">secretaria@cogitiformacion.es</a> o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.</p>
<p><b>FORMACIÓN BONIFICADA</b></p>	<p>La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén <b>contratados por cuenta ajena</b>, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.</p> <p>Están <b>excluidos</b> los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.</p> <p>Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.</p> <p><b>Nota:</b> Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.</p> <p>Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma <b>FORMACIÓN BONIFICADA</b> donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.</p> <p>También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico <a href="mailto:secretaria@cogitiformacion.es">secretaria@cogitiformacion.es</a>.</p>



FICHA TÉCNICA DEL CURSO 041504  
DISEÑO E INSPECCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN SEGÚN EL NUEVO REGLAMENTO RD 337/2014

PRESENTACIÓN	<a href="https://www.youtube.com/embed/Cj41ueksWo0">https://www.youtube.com/embed/Cj41ueksWo0</a>
MODALIDAD	Modalidad e-learning. El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI ( <a href="https://www.cogitiformacion.es">https://www.cogitiformacion.es</a> ).
CARGA LECTIVA	100 horas
DURACIÓN	6 semanas
APERTURA MATRICULACIÓN	25 de Febrero de 2016
CIERRE MATRICULACIÓN	23 de Marzo de 2016
FECHA COMIENZO	21 de Marzo de 2016
FECHA FINALIZACIÓN	1 de Mayo de 2016
PRECIO	<p><b>Precio General: 500,00 €</b> (Precio general, que incluye la gestión de COGITI, como entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, para la bonificación del curso con cargo al crédito que todas las empresas disponen para formación.</p> <p><b>Precio Base: 400,00 €</b> (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p><b>Precio especial: 250,00 €</b> (Alumno no colegiado y perteneciente a una empresa, entidad o colectivo que tenga convenio de colaboración con COGITI para la realización de cursos a través de la plataforma de formación e-learning del mismo y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p><b>Precio Colegiados y Precolegiados: 200,00 €</b> Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de ingenieros técnicos industriales adheridos a la plataforma de formación e-learning de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p><b>Nota: A todos aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. El descuento se aplica sólo a las matrículas de alumnos colegiados y que no soliciten beca.</b></p> <p><b>Precio Becados: 100,00 €</b> Para poder acogerse al programa de becas de COGITI, el alumno deberá <b>estar colegiado en cualquiera de los colegios de ITI's adheridos a la plataforma</b> de formación e-learning y estar en <b>situación de desempleado</b>, para ampliar información sobre el programa de becas haz <a href="#">click aquí</a>.</p>
MÍNIMO ALUMNOS	Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos. La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de <b>80</b> alumnos.
NIVEL DE PROFUNDIDAD	<p style="text-align: center;"><b>Nivel de profundidad 2</b></p> <p>(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)</p>
PERFIL DESTINATARIOS	Ingenieros Técnicos Industriales, Graduados en Ingeniería rama industrial, y en general cualquier Ingeniero.
JUSTIFICACIÓN	La normativa objeto del curso es de obligado cumplimiento.



<b>OBJETIVOS</b>	<p>Mostrar cómo se diseñan y se inspeccionan las instalaciones de alta tensión según el nuevo reglamento RD 337/2014 para proporcionar a los alumnos el conocimiento necesario para que puedan desarrollar un proyecto, realizar una dirección de obra y realizar una inspección inicial y periódica.</p>
<b>CONTENIDO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23.</li> <li>• 2. ITC-RAT 01. Terminología</li> <li>• 3. ITC-RAT 02. Normas y especificaciones técnicas de obligado cumplimiento</li> <li>• 4. ITC-RAT 03. Declaración de conformidad para los equipos y aparatos para instalaciones de alta tensión</li> <li>• 5. ITC-RAT 04. Tensiones nominales</li> <li>• 6. ITC-RAT 05. Circuitos eléctricos. Casos prácticos del diseño,</li> <li>• 7. ITC-RAT 06. Aparatos de maniobra de circuitos</li> <li>• 8. ITC-RAT 07. Transformadores y autotransformadores de potencia</li> <li>• 9. ITC-RAT 08. Transformadores de medida y protección</li> <li>• 10. ITC-RAT 09. Protecciones. Caso práctico de diseño de las protecciones.</li> <li>• 11. ITC-RAT 10. Cuadros y pupitres de control</li> <li>• 12. ITC-RAT 11. Instalaciones de acumuladores.</li> <li>• 13. ITC-RAT 12. Aislamiento, caso práctico de diseño de aislamientos.</li> <li>• 14. ITC-RAT 13. Instalaciones de puesta a tierra casos prácticos del diseño de puestas a tierra.</li> <li>• 15. ITC-RAT 14. Instalaciones eléctricas de interior. Casos prácticos de diseño de instalaciones eléctricas de interior.</li> <li>• 16. ITC-RAT 15. Instalaciones eléctricas de exterior. Casos prácticos del diseño de</li> <li>• 17. ITC-RAT 16. Conjuntos prefabricados de apartamentado bajo envolvente metálica hasta 52 kv</li> <li>• 18. ITC-RAT 17. Conjuntos prefabricados de apartamentado bajo envolvente aislante hasta 52 kv</li> <li>• 19. ITC-RAT 18. Apartamentado bajo envolvente metálica con aislamiento gaseoso de tensión asignada igual o</li> <li>• 20. ITC-RAT 19. Instalaciones privadas para conectar a redes de distribución y transporte de energía eléctrica</li> <li>• 21. ITC-RAT 20. Anteproyectos y proyectos.</li> <li>• 22. ITC-RAT 21. Instaladores y empresas instaladoras para instalaciones de alta tensión</li> <li>• 23. ITC-RAT 22. Documentación y puesta en servicio de las instalaciones de alta tensión.</li> <li>• 24. ITC-RAT 23. Verificaciones e inspecciones</li> <li>• 25. Ejemplo de diseño de centro de transformación (intermedia y de interior) y una subestación eléctrica.</li> </ul>
<b>DESARROLLO</b>	<p>El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (<a href="http://campusvirtual.cogitifformacion.es">campusvirtual.cogitifformacion.es</a>)</p> <p>El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (<a href="http://www.cogitifformacion.es">www.cogitifformacion.es</a>) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.</p> <p>Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.</p> <p>NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.</p> <p>El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.</p> <p>Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).</p> <p>De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.</p>
<b>MATRÍCULA</b>	<p>Para ampliar información mandar mail a <a href="mailto:secretaria@cogitifformacion.es">secretaria@cogitifformacion.es</a> o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.</p>
<b>FORMACIÓN BONIFICADA</b>	<p>La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén <b>contratados por cuenta ajena</b>, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.</p> <p>Están <b>excluidos</b> los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.</p> <p>Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.</p> <p><b>Nota:</b> Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.</p> <p>Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma <b>FORMACIÓN BONIFICADA</b> donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.</p> <p>También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico <a href="mailto:secretaria@cogitifformacion.es">secretaria@cogitifformacion.es</a>.</p>

FICHA TÉCNICA DEL CURSO 101401  
CURSO SOBRE REGLAMENTACIÓN DE ACCIDENTES GRAVES. SEVESO III. MÓDULO I. \*

<b>PRESENTACIÓN</b>	<p>La reciente aprobación de la Directiva 2012/18/UE (conocida como SEVESO III), relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, ha modificado y posteriormente derogado la Directiva 96/82/CE, que se incorporó a nuestro ordenamiento jurídico a través del Real Decreto 1254/1999, modificado posteriormente por Jos Reales Decretos 119/2005 y 948/2005.</p> <p>Los establecimientos en los que se encuentran sustancias peligrosas en cantidades que quedan afectados por la reglamentación de accidentes graves, crecen debido a las modificaciones sufridas por la legislación, especialmente respecto a la nueva clasificación de sustancias peligrosas "Seveso" basada en el CLP, así como a la cada vez mayor sofisticación en los procesos químicos y a la economía de escala.</p> <p>Esto conlleva la necesidad de preparar tanto a técnicos de los establecimientos afectados como a externos, para que den respuesta inmediata a las necesidades empresariales de los mencionados establecimientos en términos de seguridad.</p> <p>Esta legislación, en la exposición de motivos, se considera "El Reglamento de los Reglamentos de Seguridad". El desarrollo experimentado en este tipo de establecimientos requiere un mayor conocimiento de cada uno de los conceptos básicos como : Política de Prevención de Accidentes Graves, Sistema de Gestión de la Seguridad, Análisis del Riesgo, Medidas de Prevención, Control y Mitigación y Procedimientos de Actuación, Planes de Emergencia Interior y Exterior e Inspecciones, para una mayor y mejor eficiencia y eficacia de cada uno de ellos con el fin de que en los momentos que sean necesarios estén operativos y sean los más adecuados.</p> <p>Debido a su extensión y complejidad, se ha considerado dividir en tres bloques esta legislación de accidentes graves, correspondiendo este curso al primero de ellos.</p> <p>El objetivo de estos cursos es conocer todas las novedades que ha supuesto la aprobación de la nueva Directiva SEVESO III a través de la transposición del Real Decreto que la ha incorporado a nuestro ordenamiento jurídico, así como proporcionar un nivel técnico a todos los sujetos que son responsables de materializar la legislación para que los establecimientos siempre operen en máxima seguridad y estén preparados para, ante cualquier contingencia, eliminarla en sus inicios.</p> <p>Los sujetos que materializan esta legislación se integran en los servicios a los establecimientos en sus distintas facetas, así como también en el mantenimiento de toda la documentación y su implantación.</p>
<b>MODALIDAD</b>	<p>Modalidad e-learning.</p> <p>El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<a href="https://www.cogitiformacion.es">https://www.cogitiformacion.es</a>).</p>
<b>CARGA LECTIVA</b>	120 horas
<b>DURACIÓN</b>	6 semanas
<b>APERTURA MATRICULACIÓN</b>	25 de Febrero de 2016
<b>CIERRE MATRICULACIÓN</b>	23 de Marzo de 2016
<b>FECHA COMIENZO</b>	21 de Marzo de 2016
<b>FECHA FINALIZACIÓN</b>	1 de Mayo de 2016

<p><b>PRECIO</b></p>	<p><b>Precio General: 600,00 €</b> (Precio general, que incluye la gestión de COGITI, como entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, para la bonificación del curso con cargo al crédito que todas las empresas disponen para formación.</p> <p><b>Precio Base: 480,00 €</b> (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p><b>Precio especial: 300,00 €</b> (Alumno no colegiado y perteneciente a una empresa, entidad o colectivo que tenga convenio de colaboración con COGITI para la realización de cursos a través de la plataforma de formación e-learning del mismo y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p><b>Precio Colegiados y Precolegiados: 240,00 €</b> Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de ingenieros técnicos industriales adheridos a la plataforma de formación e-learning de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p><b>Nota: A todos aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. El descuento se aplica sólo a las matrículas de alumnos colegiados y que no soliciten beca.</b></p> <p><b>Precio Becados: 120,00 €</b> Para poder acogerse al programa de becas de COGITI, el alumno deberá <b>estar colegiado en cualquiera de los colegios de ITI's adheridos a la plataforma</b> de formación e-learning y estar en <b>situación de desempleado</b>, para ampliar información sobre el programa de becas haz <a href="#">click aquí</a>.</p>
<p><b>MÍNIMO ALUMNOS</b></p>	<p>Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de <b>30</b> alumnos. La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de <b>80</b> alumnos.</p>
<p><b>NIVEL DE PROFUNDIDAD</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Nivel de profundidad 3</b></p> <p>(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)</p>
<p><b>PERFIL DESTINATARIOS</b></p>	<p>Los destinatarios del presente Curso son tanto Técnicos no Titulados como Técnicos Titulados en Ingenierías y carreras relacionadas con la Química y el riesgo químico, como Licenciados en Química, Ingenieros Químicos, etc., independientemente de la rama, con perfiles de actuación en cualquier campo del riesgo químico en establecimientos industriales (operación, mantenimiento, revisión documental).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Igualmente, se establece como perfil también adecuado al curso aquel técnico titulado o no titulado que no disponga de experiencia o que disponiéndola desee formarse en el campo específico del riesgo químico.</li> <li>• Se establece como perfil técnico idóneo, tanto titulado como no titulado:</li> <li>• Técnico perteneciente a oficina técnica de desarrollo de proyectos en establecimientos industriales Técnico proyectista perteneciente a empresa evaluadora de riesgos.</li> <li>• Técnico responsable del área de riesgo químico en establecimientos Seveso.</li> <li>• Cualquier técnico con curiosidad técnica y con ganas de formarse en un sector profesional necesitado de expertos en el riesgo químico.</li> </ul>
<p><b>JUSTIFICACIÓN</b></p>	<p>La legislación que se trata en el curso es muy dinámica y de máxima importancia para la formación de técnicos con la finalidad de aumentar y mantener a los establecimientos dentro de los máximos niveles de seguridad para conseguir el objetivo de la eliminación de accidentes.</p> <p>Dado su carácter específico, no existe en las distintas carreras técnicas la enseñanza de esta legislación, no la tratan como una disciplina diferenciada, sino inserta en otras reglamentaciones de reglamentos de seguridad, siendo necesario, en nuestra opinión, un desarrollo más concreto y particular para la misma, ampliando aquellos aspectos que desde el punto de vista práctico requiere esta legislación para mantener y operar en seguridad en los establecimientos afectados.</p>
<p><b>OBJETIVOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las principales modificaciones de la Directiva Seveso III de accidentes graves.</li> <li>• Conocer el nuevo sistema de clasificación de sustancias peligrosas CLP.</li> <li>• Analizar las Correspondencias entre sustancias peligrosas según los sistemas de clasificación SEVESO</li> <li>• 11/SEVESO 111.</li> <li>• Diseñar Sistemas de Gestión de la Seguridad.</li> </ul>
<p><b>DOCENTE</b></p>	<p>Francisco González Cubero</p> <p>Luis Moneo Peco</p> <p>Gabril Lambertos Martínez</p>

<b>DESARROLLO</b>	<p>El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (<a href="http://campusvirtual.cogitiformacion.es">campusvirtual.cogitiformacion.es</a>)</p> <p>El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (<a href="http://www.cogitiformacion.es">www.cogitiformacion.es</a>) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.</p> <p>Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.</p> <p>NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.</p> <p>El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.</p> <p>Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).</p> <p>De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.</p>
<b>MATRÍCULA</b>	Para ampliar información mandar mail a <a href="mailto:secretaria@cogitiformacion.es">secretaria@cogitiformacion.es</a> o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.
<b>FORMACIÓN BONIFICADA</b>	<p>La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén <b>contratados por cuenta ajena</b>, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.</p> <p>Están <b>excluidos</b> los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.</p> <p>Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.</p> <p><b>Nota:</b> Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.</p> <p>Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma <b>FORMACIÓN BONIFICADA</b> donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.</p> <p>También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico <a href="mailto:secretaria@cogitiformacion.es">secretaria@cogitiformacion.es</a>.</p>

MÓDULO FORMATIVO		HORAS	TEMA		HORAS
1	Conceptos básicos Directiva SEVESO III	60	1.1	Principales modificaciones Directiva SEVESO III	20
			1.2	Sustancias Peligrosas. Clasificación CLP	20
			1.3	Correspondencias entre las sustancias peligrosas según los sistemas de clasificación SEVESO II y SEVESO III	20
2	La política de Prevención de Accidentes Graves (PPAAGG). Sistema de Gestión de la Seguridad (SGS).	60	2.1	La PPAAGG	10
			2.2	El SGS	50
<b>Total</b>		<b>120</b>	<b>Total</b>		<b>120</b>

FICHA TÉCNICA DEL CURSO 110409  
DISEÑO Y CÁLCULO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS COMERCIALES E INDUSTRIALES

<b>MODALIDAD</b>	<p>Modalidad e-learning.</p> <p>El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<a href="https://www.cogitiformacion.es">https://www.cogitiformacion.es</a>).</p>
<b>CARGA LECTIVA</b>	160 horas
<b>DURACIÓN</b>	8 semanas
<b>APERTURA MATRICULACIÓN</b>	25 de Febrero de 2016
<b>CIERRE MATRICULACIÓN</b>	23 de Marzo de 2016
<b>FECHA COMIENZO</b>	21 de Marzo de 2016
<b>FECHA FINALIZACIÓN</b>	15 de Mayo de 2016
<b>PRECIO</b>	<p><b>Precio General: 800,00 €</b> (Precio general, que incluye la gestión de COGITI, como entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, para la bonificación del curso con cargo al crédito que todas las empresas disponen para formación.</p> <p><b>Precio Base: 640,00 €</b> (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p><b>Precio especial: 400,00 €</b> (Alumno no colegiado y perteneciente a una empresa, entidad o colectivo que tenga convenio de colaboración con COGITI para la realización de cursos a través de la plataforma de formación e-learning del mismo y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p><b>Precio Colegiados y Precolegiados: 320,00 €</b> Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de ingenieros técnicos industriales adheridos a la plataforma de formación e-learning de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAITI (Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p><b>Nota: A todos aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. El descuento se aplica sólo a las matrículas de alumnos colegiados y que no soliciten beca.</b></p> <p><b>Precio Becados: 160,00 €</b> Para poder acogerse al programa de becas de COGITI, el alumno deberá <b>estar colegiado en cualquiera de los colegios de ITI's adheridos a la plataforma</b> de formación e-learning y estar en <b>situación de desempleado</b>, para ampliar información sobre el programa de becas haz <a href="#">click aquí</a>.</p>
<b>MÍNIMO ALUMNOS</b>	Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de <b>10</b> alumnos. La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de <b>80</b> alumnos.
<b>NIVEL DE PROFUNDIDAD</b>	<p style="text-align: center;"><b>Nivel de profundidad 1</b></p> <p>(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)</p>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<p>La justificación que se establece para que un técnico realice el presente curso no es otra que actualizar y conformar las capacidades necesarias del técnico en cuestión en el diseño, cálculo y selección de las instalaciones frigoríficas comerciales e industriales.</p> <p>Dado el carácter específico y contenido de cada una de las especialidades de ingeniería técnica, se establece que a excepción de la ingeniería agrícola, el resto de especialidades no tratan la refrigeración como una disciplina específica, sino inserta en otras como son las instalaciones de fluidos o térmicas, siendo necesario, en nuestra opinión, un desarrollo más específico y particular para las mismas, desarrollando aquellos aspectos específicos que desde el punto de vista práctico del diseño y cálculo requiere el ingeniero técnico para llevarlos a la práctica de una forma rápida y efectiva.</p>

## OBJETIVOS

- Diseñar instalaciones frigoríficas y poner a punto los equipos a partir de planos, esquemas y especificaciones técnicas, observando las ITC de los reglamentos de aplicación, en condiciones de calidad y seguridad.
- Establecer y aplicar técnicas de estimación y elección para el cálculo de la carga térmica de una instalación frigorífica a partir de una demanda concreta.
- Dibujar y comprender el ciclo entálpico a partir de datos establecidos de partida y de cálculo, estableciendo los puntos críticos para un diseño basado en principios de eficiencia energética.
- Proporcionar pautas de cálculo para los cuatro elementos básicos de una instalación frigorífica: compresor, evaporador, condensador y elemento de expansión.
- Proporcionar pautas de selección en catálogos de los equipos y elementos anteriores.
- Proporcionar pautas de cálculo para el establecimiento de los diámetros adecuados de una instalación frigorífica, así como del aislamiento necesario para el almacén y las tuberías.
- Cotejar los principios y técnicas indicadas con el ajuste a la reglamentación técnica de seguridad en vigor

## CONTENIDO

### MÓDULO 1. DIBUJO Y ANÁLISIS DEL CICLO ENTÁLPICO O DE MOLLIER.

- 1.1. El ciclo frigorífico.
- 1.2. Diagrama entálpico o de Mollier
- 1.3. El ciclo teórico.
- 1.4. El ciclo real.
- 1.5. Análisis del ciclo real con programa Solkane
- 1.6 Ejemplos

### MÓDULO 2. TIPOS DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS.

- 2.1 Sistemas 1:1 y sistemas con múltiples evaporadores.
- 2.2 Compresión simple.
- 2.3 Instalación frigorífica con ciclo de compresión en varias etapas

### MÓDULO 3. CÁLCULO DE LA CARGA TÉRMICA DE UNA INSTALACIÓN FRIGORÍFICA.

- 3.1. Determinación de la demanda y de los datos necesarios para el cálculo.
- 3.2. Cálculo de la carga térmica y determinación de la potencia frigorífica

### MÓDULO 4. CÁLCULO DE LOS COMPONENTES BÁSICOS DE UNA INSTALACIÓN FRIGORÍFICA.

- 4.1. Cálculo de los componentes básicos de una instalación frigorífica.
- 4.2. Cálculo del compresor.
- 4.3. Cálculo del evaporador.
- 4.4. Cálculo del condensador.
- 4.5. Cálculo de la válvula de expansión

### MÓDULO 5. SELECCIÓN EN CATALOGO DE LOS COMPONENTES BÁSICOS DE UNA INSTALACIÓN FRIGORÍFICA.

- 5.1 Selección en catálogo de los componentes básicos de una instalación frigorífica.
- 5.2 Selección del compresor frigorífico.
- 5.3 Selección del evaporador.
- 5.4 Selección del condensador.
- 5.5 Selección de la válvula de expansión termostática

### MÓDULO 6. CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DE LOS DIÁMETROS NECESARIOS PARA LAS TUBERÍAS.

- 6.1 Cálculo y determinación de los diámetros de las tuberías.
- 6.2 Tendido y disposición de tuberías.
- 6.3 Retorno de aceite al compresor.
- 6.4 Pérdidas de presión. Variación de temperaturas.
- 6.5 Tuberías. Aspectos generales.
- 6.6 Determinación de los diámetros de tuberías

### MÓDULO 7. DETERMINACIÓN DEL AISLAMIENTO Y ESPESOR NECESARIO EN TUBERÍAS.

- 7.1 Determinación del aislamiento y espesor necesario.
- 7.2 Referencias de los reglamentos respecto al aislamiento.
- 7.3 Tipos de aislamientos.
- 7.4 Mantenimiento de la temperatura exterior

### MÓDULO 8. OTROS ELEMENTOS.

- 8.1 Otros elementos.
- 8.2 Cálculo y selección del recipiente de líquido.
- 8.3 Cálculo y selección de la electroválvula o solenoide.
- 8.4 Selección del filtro secador.
- 8.5 Selección del separador de aceite

### MÓDULO 9. TRABAJO FINAL

<p><b>DESARROLLO</b></p>	<p>El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (<a href="http://campusvirtual.cogitiformacion.es">campusvirtual.cogitiformacion.es</a>)</p> <p>El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (<a href="http://www.cogitiformacion.es">www.cogitiformacion.es</a>) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.</p> <p>Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.</p> <p>NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.</p> <p>El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.</p> <p>Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).</p> <p>De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.</p>
<p><b>MATRÍCULA</b></p>	<p>Para ampliar información mandar mail a <a href="mailto:secretaria@cogitiformacion.es">secretaria@cogitiformacion.es</a> o llamando por teléfono al número 985 26 23 50.</p>
<p><b>FORMACIÓN BONIFICADA</b></p>	<p>La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén <b>contratados por cuenta ajena</b>, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.</p> <p>Están <b>excluidos</b> los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.</p> <p>Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.</p> <p><b>Nota:</b> Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.</p> <p>Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma <b>FORMACIÓN BONIFICADA</b> donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.</p> <p>También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico <a href="mailto:secretaria@cogitiformacion.es">secretaria@cogitiformacion.es</a>.</p>